

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 3.564

RETIRO, 24 de noviembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- El oficio N°379, Ord. N°1464 SEREMI, Memo Interno de Sr. Alcalde y Admun, Ord. N° 241 de tránsito autorizados por Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la rendición fue recibida en fecha 21/11/2014 y certificado cometido realizado el 24/11/2014;
- 2.- Decreto Exento N° 3.407 del 11/11/2014, que aumentó la cuenta de comisiones;

DECRETO:

1° Páguese viáticos por cometidos efectivamente realizados a los Funcionarios municipales que se indican a continuación, autorizados por Sr. Alcalde;

Funcionario	Fecha-Horario	Cometido	Viático
Marcia Lara Pacheco C.I. N° 12.558.058-0 Profesional Depto. Social Grado 11°	16/10/2014 11:00 a 17:30 hrs.	A Talca, asistencia a reunión de Programa Vínculos lineamientos y Protocolos de acción.-	Reembolso \$ 5.000.- 1 V.P. \$19.086.- Total \$ 24.086.-
Servando Morales Moreno C.I. 06.583.342-5 Auxiliar - Conductor Gardo 16°	19/11/2014 09:00 a 16:00 05/11/2014 12/11/2014	A Talca, traslado funcionaria a Servicio de Salud, retirar mueble en Faymo y repuestos en Finning.- A Talca y San Clemente, traslado funcionarios Municipales a Capacitación.-	01 V.P. \$15.490.- 02 V.P. \$30.980.- Total \$ 46.470.-
Fernando Meza Correa C.I. 09.739.714-7 Jefe Depto. Tránsito y Transporte Grado 10°	07/11/2014	A Santiago, reunión expositiva del "Portal de Servicios Municipales", convocada por la SUBDERE.-	01V.P. \$19.086.-
Marcela Quiroz Ceballos C.I. 13.207.009-1 Técnico Grado 17° Encargada Patentes Comerciales	07/11/2014	A Santiago, reunión expositiva del "Portal de Servicios Municipales", convocada por la SUBDERE.-	01V.P. \$15.490.-
Julio González Ibáñez C.I. N° 12.374.822-0 Auxiliar - Conductor Grado 19°	07/11/2014	A Santiago, traslado funcionarios a SUBDERE.	01V.P. \$15.490.-

2° Impútese el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006.000 "Comisiones de Servicios en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
 "Por Orden del Alcalde"



GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 Administrador Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Control Asistencia,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
- CLG/GBT/VNL/iep